



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021

Fecha de ingreso: 08-11-2018

Renovaciones: 0

**Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología
Departamento de Trámites y Licencias
LICENCIA**



2018-15654

TRÁMITE MAYOR HABITACIONAL

Fecha de emisión: 27-12-2018

Folio: 2018-15654

Certificado de ingresos: 2018-416279
SELLO**1. INFORMACIÓN GENERAL**

Solicitante: PATRONATO CHIHUAHUA POR SUS NIÑOS, A.C.

Domicilio: [REDACTED]

Telefono: [REDACTED]

Giro: HABITACIONAL

Concepto: CONSTRUCCIÓN NUEVA HABITACIONAL

Observaciones:

Temporal: ☐**2. INFORMACIÓN DEL PREDIO**

Clave Catastral: 447-322-004

Propietario: PATRONATO CHIHUAHUA POR SUS NIÑOS, A.C.

Domicilio: CIRCUITO BOSQUES DEL CANAIMA M2 L4 COLONIA BOSQUES DEL VALLE V

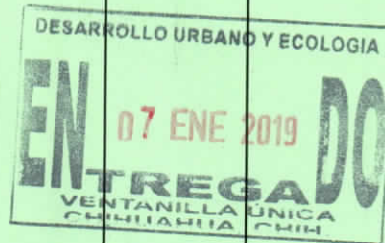
VoBo

SUBDIRECTOR DE ADMON. URBANA

Se le concede permiso por el tiempo de 150 días enterando a la caja de la Tesorería Municipal la cantidad a la Ley de Ingresos vigente. La fecha de vencimiento de esta licencia es:

30 DE MAYO DE 2019**3. COBROS**

Clave	Concepto	Unidades	Sup. Baja	Sup. Alta	Otros Niveles	Descripción	Total
1990333	CONSTRUCCION HABITACIONAL	1	132.68	160.32	0.00		16,531.36
1990340	REVISION DE PLANOS	1	132.68	160.32	0.00		472.32
1990348	SANCION	1	0.00	0.00	0.00	AVANCE 30.0%	4,959.36
1990354	APORTACION BARRA ARQUITECTOS	1	132.68	160.32	0.00		1,653.12
1902018	DISP. FINAL ESCOMBRO HABIT-VARIOS	1	132.68	160.32	0.00		472.32
TOTALES			265.36	320.64	0.00		\$ 24,088.12

**ESTE MONTO ES DE ACUERDO A LA LEY DE INGRESOS VIGENTE.**1568 JORGE ENRIQUE AGUIRRE CORRAL - OBRA
DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRAING. LUIS HUMBERTO RICO BOVIO
JEFE DE DEPARTAMENTOING. GABRIEL MARTIN VALDEZ JUAREZ
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA**Disposiciones a Observar:**

I.- Conservar el permiso en la obra y colocar el rótulo de obra visible.

II.- No construir fuera de los alineamientos oficiales.

III.- No violar los terminos de la concesión del permiso.

IV.- El retiro de escombros deberá ser hacia depósitos autorizados, cualquier violación a esta disposición lo hace responsable de la misma.

V.- Consultar al departamento sobre los problemas que se presenten en la obra en proceso.

VI.- Renovar el perm iso en caso de no concluir la obra en el tiempo otorgado en el permiso original.

VII.- Dar aviso por escrito a esta Dirección sobre la suspensión o terminación de la obra.

VIII.- Este documento no tendrá validez si presenta tachaduras y/o enmedaduras.

IX.- El incumplimiento a cualquiera de las disposiciones citadas en la Ley de Desarrollo Urbano del Estado de Chihuahua y el Reglamento de Construcciones y Normas Técnicas para el Municipio de Chihuahua, será motivo de sanciones.

Fecha y Hora de Impresión: 27-12-2018 15:7:31

Usuario: GVILLARREAL

Dirección: null

302d02144b99bfda4d93b60d28ef52891fa4c02b073f7d9d0215008771b0b395a228955f33f8390059a127c0beb987